ACTA DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES
ABRIL 24 DE 2023
INVITACIÓN PÚBLICA Nro. MC-012-2023

MODALIDAD: CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA - INFERIOR AL 10% DE LA MENOR CUANTÍA

OBJETO: "SUMINISTRO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y SOPORTE TECNICO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INTELIGENTES PARA LA SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL"

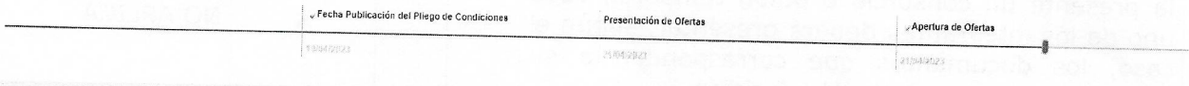
El MUNICIPIO DE CAREPA, inició un proceso de Invitación Pública de mínima cuantía según lo establecido en el artículo 94 de la ley 1474 de 2011 y el decreto reglamentario No. 1082 de 2015, para recibir propuestas por el sistema de precios unitarios en original para contratar **"SUMINISTRO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y SOPORTE TECNICO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INTELIGENTES PARA LA SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL",** de conformidad con el principio de transparencia procede el **Comité Evaluador** del Municipio de Carepa a realizar la evaluación de la propuesta y verificación de requisitos.

EVALUACIÓN Y ORDEN DE ELEGIBIILIDAD

Para el presente proceso de mínima cuantía se presentó el siguiente oferente.

Apertura 21/04/2023 12:02 PM

LÍNEA DE TIEMPO



LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
CAF-MC-012-2023	Grupo Caf tecnologia	Oferta en evaluación	21/04/2023 11:42 AM	19.480.000 COP
Lic - ALCALDIA CAREPA (Computadores)	CREATIVE TOOLS SAS	Oferta en evaluación	21/04/2023 11:36 AM	19.456.600 COP
PROPUESTA EQUIPOS DE COMPUTO	GLOBALSYSTEMAS	Oferta en evaluación	21/04/2023 11:02 AM	19.880.000 COP
SUMINISTROS TECNOLOGICOS	CTRL INFORMATICO	Oferta en evaluación	21/04/2023 9:55 AM	21.220.000 COP
MC-012-2023	SAREM S.A.S	Oferta en evaluación	20/04/2023 9:59 PM	20.179.047 COP

Se procederá a evaluar el menor valor, que corresponde al precio **$19.456.600**, propuesta presentada por CREATIVE TOOLS SAS y se procede a verificar:

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

NOMBRE DEL PROPONENTE	CREATIVE TOOLS SAS			OBSERVACIONES
CRITERIO	**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
REGISTRO MERCANTIL. El proponente deberá contar con un establecimiento de comercio, cuya actividad económica esté relacionada con el objeto del contrato. Igualmente deberá aportar el registro mercantil con una vigencia no superior a treinta (30) días.		**X**		NO CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL. Las personas jurídicas proponentes deberán acreditar su existencia, representación legal y facultades del representante legal mediante la presentación del certificado expedido por la Cámara de Comercio respectiva, el cual deberá haber sido expedido	**X**			CUMPLE, Razón social: CREATIVE TOOLS SAS Nit: 900196281 9 Administración: Dirección Seccional De Impuestos De Bogotá, Régimen

dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta y en el que conste que la sociedad está registrada o tiene sucursal domiciliada en Colombia y que el término de su duración es igual a la del contrato y un (1) año más				Común Domicilio principal: Bogotá D.C. Termino de Duración: indefinida Fecha de expedición: 12/04/2023
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Y FISCALES. Antecedentes fiscales, judiciales, medidas correctivas y disciplinarios del proponente en caso que sea persona natural que presenta la propuesta, en caso de ser persona jurídica los antecedentes fiscales de la empresa; los disciplinarios, judiciales y medidas correctivas del representante legal.	**X**			CUMPLE: APORTA LOS CERTIFICADOS Y SE RECTIFICAN EN LAS PLATAFORMAS DIGITALES
CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA. Se considerará HÁBIL la experiencia del proponente que en **DOS (2)** contratos ejecutados en desarrollo de actividades o suministro de bienes que sean similares o estén incluidas las que se relacionan en las especificaciones del presente proceso, y cuyo valor sumado sea por lo menos igual o superior al 100% de presupuesto oficial del presente proceso contractual, expresado en S.M.M.L.V.	**X**			CUMPLE
PROPUESTAS CONJUNTAS. Cuando la propuesta la presente un consorcio o unión temporal, cada uno de los integrantes deberá presentar, según el caso, los documentos que correspondan a su naturaleza, persona natural o jurídica.			**X**	NO APLICA
RUT.	**X**			CUMPLE
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL. El proponente deberá acreditar que se encuentra vinculado al sistema de seguridad social integral (salud y pensiones) a la fecha de presentación de la propuesta	**X**			CUMPLE
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA. Se deberá presentar la fotocopia de la cédula de ciudadanía del proponente en caso de ser persona natural, en caso de ser persona jurídica la fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal.	**X**			CUMPLE JUAN MIGUEL MARTINEZ CHACON FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION: 06-04-2001
HOJA DE VIDA. El proponente deberá adjuntar hoja de vida debidamente diligenciada en el formato del DAFP según corresponda a la persona natural o jurídica.	**X**			CUMPLE
DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS. Cuando el proponente sea persona natural deberá anexar debidamente diligenciada declaración de bienes y rentas en el formato del DAFP, en caso de ser persona jurídica deberá aportar la declaración de rentas y bienes presentada a la DIAN correspondiente a los años 2020 Y 2021		**X**		NO CUMPLE, en caso de ser persona jurídica deberá aportar la declaración de rentas y bienes presentada a la DIAN correspondiente a los años 2020 Y 2021
PROPUESTA ECONÓMICA El proponente deberá presentar su propuesta económica en pesos colombianos, el valor total de la propuesta, el cual debe cubrir todos los costos en los que vaya a		**X**		NO APORTA

incurrir durante el desarrollo del contrato. Deberá expresarse en letras y números.				
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA La carta de presentación de la propuesta se diligenciará conforme al modelo contenido en el Anexo N.º 1 "Carta de Presentación de la Propuesta" y será firmada por el proponente, en la misma se consignará la propuesta económica con la discriminación de los productos o servicios a suministrar	**X**			CUMPLE
GENERALES 1. La persona jurídica deberá tener dentro de su objeto social la realización de actividades relacionadas al objeto contractual.	**X**			CUMPLE
DECLARACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	**X**			CUMPLE
CERTIFICADO DE NO TENER MULTAS NI SANCIONES		**X**		NO APORTA, y se le informa al proponente que debe firmar y mencionar el proceso en los documentos donde se certifica.

Se procederá a evaluar el menor valor, que corresponde al precio **$ 19.480.000,** propuesta presentada por **GRUPO CAF TECNOLOGIA SAS** y se procede a verificar:

NOMBRE DEL PROPONENTE	**GRUPO CAF TECNOLOGIA SAS**			OBSERVACIONES
CRITERIO	**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
REGISTRO MERCANTIL. El proponente deberá contar con un establecimiento de comercio, cuya actividad económica esté relacionada con el objeto del contrato. Igualmente deberá aportar el registro mercantil con una vigencia no superior a treinta (30) días.		**X**		NO CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL. Las personas jurídicas proponentes deberán acreditar su existencia, representación legal y facultades del representante legal mediante la presentación del certificado expedido por la Cámara de Comercio respectiva, el cual deberá haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta y en el que conste que la sociedad está registrada o tiene sucursal domiciliada en Colombia y que el término de su duración es igual a la del contrato y un (1) año más	**X**			Razón social: GRUPO CAF TECNOLOGIA SAS Nit: 901238371 9 Administración: Dirección Seccional De Impuestos De Bogotá Domicilio principal: Bogotá D.C. Expedición: 30-03-2023 Termino de duración: indefinida.
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Y FISCALES. Antecedentes fiscales, judiciales, medidas correctivas y disciplinarios del proponente en caso que sea persona natural que presenta la propuesta, en caso de ser persona jurídica los antecedentes fiscales de la empresa; los disciplinarios, judiciales y medidas correctivas del representante legal.	**X**			CUMPLE: APORTA LOS CERTIFICADOS Y SE RECTIFICAN EN LAS PLATAFORMAS DIGITALES

CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA. Se considerará HÁBIL la experiencia del proponente que en **DOS (2)** contratos ejecutados en desarrollo de actividades o suministro de bienes que sean similares o estén incluidas las que se relacionan en las especificaciones del presente proceso, y cuyo valor sumado sea por lo menos igual o superior al 100% de presupuesto oficial del presente proceso contractual, expresado en S.M.M.L.V.		X		NO CUMPLE, SOLO APORTA UN CONTRATO Nº 056-DEL 7 DE OCTUBRE DE 2022
PROPUESTAS CONJUNTAS. Cuando la propuesta la presente un consorcio o unión temporal, cada uno de los integrantes deberá presentar, según el caso, los documentos que correspondan a su naturaleza, persona natural o jurídica.			X	NO APLICA
RUT.	X			CUMPLE
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL. El proponente deberá acreditar que se encuentra vinculado al sistema de seguridad social integral (salud y pensiones) a la fecha de presentación de la propuesta	X			CUMPLE
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA. Se deberá presentar la fotocopia de la cédula de ciudadanía del proponente en caso de ser persona natural, en caso de ser persona jurídica la fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal.	X			CUMPLE CARLOS ANDRES FONTALVO SALAS CC.1.067.722.154
HOJA DE VIDA. El proponente deberá adjuntar hoja de vida debidamente diligenciada en el formato del DAFP según corresponda a la persona natural o jurídica.	X			CUMPLE
DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS. Cuando el proponente sea persona natural deberá anexar debidamente diligenciada declaración de bienes y rentas en el formato del DAFP, en caso de ser persona jurídica deberá aportar la declaración de rentas y bienes presentada a la DIAN correspondiente a los años 2020 Y 2021		X		NO CUMPLE, en caso de ser persona jurídica deberá aportar la declaración de rentas y bienes presentada a la DIAN correspondiente a los años 2020 Y 2021
PROPUESTA ECONÓMICA El proponente deberá presentar su propuesta económica en pesos colombianos, el valor total de la propuesta, el cual debe cubrir todos los costos en los que vaya a incurrir durante el desarrollo del contrato. Deberá expresarse en letras y números.	X			CUMPLE, 19.480.000
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA La carta de presentación de la propuesta se diligenciará conforme al modelo contenido en el Anexo N.º 1 "Carta de Presentación de la Propuesta" y será firmada por el proponente, en la misma se consignará la propuesta económica con la discriminación de los productos o servicios a suministrar	X			CUMPLE
GENERALES 1. La persona jurídica deberá tener dentro de su objeto social la realización de actividades relacionadas al objeto contractual.	X			CUMPLE
DECLARACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	X			CUMPLE

CERTIFICADO DE NO TENER MULTAS NI SANCIONES	**X**			CUMPLE

Se procederá a evaluar el menor valor, que corresponde al precio **$19.880.000,** propuesta presentada por **GLOBALSYSTEMAS** y se procede a verificar:

NOMBRE DEL PROPONENTE	**GLOBALSYSTEMAS**			OBSERVACIONES
CRITERIO	**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
REGISTRO MERCANTIL. El proponente deberá contar con un establecimiento de comercio, cuya actividad económica esté relacionada con el objeto del contrato. Igualmente deberá aportar el registro mercantil con una vigencia no superior a treinta (30) días.	**X**			Nombre: GLOBALSYSTEMAS Matrícula No.: 62654 Fecha de Matrícula: 17 de febrero de 2011 Último año renovado: 2022 Categoría: Establecimiento de Comercio Dirección : CR 101 96 - 37 OF 201 - El Amparo Municipio: Apartado, Antioquia Fecha de expedición: 22/03/2023
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL. Las personas jurídicas proponentes deberán acreditar su existencia, representación legal y facultades del representante legal mediante la presentación del certificado expedido por la Cámara de Comercio respectiva, el cual deberá haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta y en el que conste que la sociedad está registrada o tiene sucursal domiciliada en Colombia y que el término de su duración es igual a la del contrato y un (1) año más	**X**			Razón Social: GLOBALSYSTEMAS & LOGISTICAS S.A.S. Nit: 900414883-9 Domicilio: Apartado, Antioquia. Fecha de expedición: 22/03/2023 Duración: Es indefinida
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Y FISCALES. Antecedentes fiscales, judiciales, medidas correctivas y disciplinarios del proponente en caso que sea persona natural que presenta la propuesta, en caso de ser persona jurídica los antecedentes fiscales de la empresa; los disciplinarios, judiciales y medidas correctivas del representante legal.	**X**			CUMPLE: Aporta Los Certificados Y Se Rectifican En Las Plataformas Digitales
CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA. Se considerará HÁBIL la experiencia del proponente que en **DOS (2)** contratos ejecutados en desarrollo de actividades o suministro de bienes que sean similares o estén incluidas las que se relacionan en las especificaciones del presente proceso, y cuyo valor sumado sea por lo menos igual o superior al 100% de presupuesto oficial del presente proceso contractual, expresado en S.M.M.L.V.		**X**		NO CUMPLE
PROPUESTAS CONJUNTAS. Cuando la propuesta la presente un consorcio o unión temporal, cada uno de los integrantes deberá presentar, según el			**X**	NO APLICA

caso, los documentos que correspondan a su naturaleza, persona natural o jurídica.				
RUT.	**X**			CUMPLE
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL. El proponente deberá acreditar que se encuentra vinculado al sistema de seguridad social integral (salud y pensiones) a la fecha de presentación de la propuesta	**X**			CUMPLE
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA. Se deberá presentar la fotocopia de la cédula de ciudadanía del proponente en caso de ser persona natural, en caso de ser persona jurídica la fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal.	**X**			CUMPLE HECTOR MOSQUERA MORENO CC. 79.541.556
HOJA DE VIDA. El proponente deberá adjuntar hoja de vida debidamente diligenciada en el formato del DAFP según corresponda a la persona natural o jurídica.	**X**			CUMPLE
DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS. Cuando el proponente sea persona natural deberá anexar debidamente diligenciada declaración de bienes y rentas en el formato del DAFP, en caso de ser persona jurídica deberá aportar la declaración de rentas y bienes presentada a la DIAN correspondiente a los años 2020 Y 2021	**X**			CUMPLE
PROPUESTA ECONÓMICA El proponente deberá presentar su propuesta económica en pesos colombianos, el valor total de la propuesta, el cual debe cubrir todos los costos en los que vaya a incurrir durante el desarrollo del contrato. Deberá expresarse en letras y números.	**X**			CUMPLE, $ 19.880.000
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA La carta de presentación de la propuesta se diligenciará conforme al modelo contenido en el Anexo N.º 1 "Carta de Presentación de la Propuesta" y será firmada por el proponente, en la misma se consignará la propuesta económica con la discriminación de los productos o servicios a suministrar	**X**			CUMPLE
GENERALES 1. La persona jurídica deberá tener dentro de su objeto social la realización de actividades relacionadas al objeto contractual.	**X**			CUMPLE
DECLARACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	**X**			CUMPLE
CERTIFICADO DE NO TENER MULTAS NI SANCIONES	**X**			CUMPLE

Se procederá a evaluar el menor valor, que corresponde al precio **$20.179.074,** propuesta presentada por **SAREM S.A.S** y se procede a verificar:

NOMBRE DEL PROPONENTE	**SAREM S.A.S**			OBSERVACIONES
CRITERIO	**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**

REGISTRO MERCANTIL. El proponente deberá contar con un establecimiento de comercio, cuya actividad económica esté relacionada con el objeto del contrato. Igualmente deberá aportar el registro mercantil con una vigencia no superior a treinta (30) días.	**X**			Matrícula No.: 29-057817-12 Fecha de matrícula: 30 de Agosto de 2019 Último año renovado: 2023 Fecha de renovación: 16 de Enero de 2023 Grupo NIIF: GRUPO III. Microempresas. Fecha de expedición: 04/04/2023
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL. Las personas jurídicas proponentes deberán acreditar su existencia, representación legal y facultades del representante legal mediante la presentación del certificado expedido por la Cámara de Comercio respectiva, el cual deberá haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta y en el que conste que la sociedad está registrada o tiene sucursal domiciliada en Colombia y que el término de su duración es igual a la del contrato y un (1) año más	**X**			Razón social: STANDARD ADVANCED RESPONSIBLE ENGINEERING MANAGEMENT-SAREM SAS Sigla: No reportó Nit: 901317439-1 Domicilio principal: QUIBDO, CHOCO, COLOMBIA Fecha de expedición: 04/04/2023 Duración: indefinida
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Y FISCALES. Antecedentes fiscales, judiciales, medidas correctivas y disciplinarios del proponente en caso que sea persona natural que presenta la propuesta, en caso de ser persona jurídica los antecedentes fiscales de la empresa; los disciplinarios, judiciales y medidas correctivas del representante legal.	**X**			CUMPLE: Aporta Los Certificados Y Se Rectifican En Las Plataformas Digitales
CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA. Se considerará HÁBIL la experiencia del proponente que en **DOS (2)** contratos ejecutados en desarrollo de actividades o suministro de bienes que sean similares o estén incluidas las que se relacionan en las especificaciones del presente proceso, y cuyo valor sumado sea por lo menos igual o superior al 100% de presupuesto oficial del presente proceso contractual, expresado en S.M.M.L.V.		**X**		NO CUMPLE
PROPUESTAS CONJUNTAS. Cuando la propuesta la presente un consorcio o unión temporal, cada uno de los integrantes deberá presentar, según el caso, los documentos que correspondan a su naturaleza, persona natural o jurídica.			**X**	NO APLICA
RUT.	**X**			CUMPLE
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL. El proponente deberá acreditar que se encuentra vinculado al sistema de seguridad social integral (salud y pensiones) a la fecha de presentación de la propuesta	**X**			CUMPLE
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA. Se deberá presentar la fotocopia de la cédula de ciudadanía del proponente en caso de ser persona natural, en	**X**			JUAN RODRIGUEZ MORENO CC. 12.023.386

caso de ser persona jurídica la fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal.				
HOJA DE VIDA. El proponente deberá adjuntar hoja de vida debidamente diligenciada en el formato del DAFP según corresponda a la persona natural o jurídica.		**X**		NO CUMPLE, incompleta la información.
DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS. Cuando el proponente sea persona natural deberá anexar debidamente diligenciada declaración de bienes y rentas en el formato del DAFP, en caso de ser persona jurídica deberá aportar la declaración de rentas y bienes presentada a la DIAN correspondiente a los años 2020 Y 2021		**X**		NO CUMPLE
PROPUESTA ECONÓMICA El proponente deberá presentar su propuesta económica en pesos colombianos, el valor total de la propuesta, el cual debe cubrir todos los costos en los que vaya a incurrir durante el desarrollo del contrato. Deberá expresarse en letras y números.	**X**			CUMPLE, $ 20.179.047
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA La carta de presentación de la propuesta se diligenciará conforme al modelo contenido en el Anexo N.º 1 "Carta de Presentación de la Propuesta" y será firmada por el proponente, en la misma se consignará la propuesta económica con la discriminación de los productos o servicios a suministrar	**X**			CUMPLE
GENERALES 1. La persona jurídica deberá tener dentro de su objeto social la realización de actividades relacionadas al objeto contractual.		**X**		NO CUMPLE, La persona jurídica deberá tener dentro de su objeto social la realización de actividades relacionadas al objeto contractual
DECLARACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES		**X**		NO CUMPLE
CERTIFICADO DE NO TENER MULTAS NI SANCIONES		**X**		NO CUMPLE

Se procederá a evaluar el menor valor, que corresponde al precio **$21.220.000,** propuesta presentada por **YAMID ALEXANDER HENAO BEDOYA** y se procede a verificar:

NOMBRE DEL PROPONENTE	**YAMID ALEXANDER HENAO BEDOYA**			OBSERVACIONES
CRITERIO	**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
REGISTRO MERCANTIL. El proponente deberá contar con un establecimiento de comercio, cuya actividad económica esté relacionada con el objeto del contrato. Igualmente deberá aportar el registro mercantil con una vigencia no superior a treinta (30) días.	**X**			Nombre: CTRL INFORMATICO Matrícula No.: 60334 Fecha de Matrícula: 14 de abril de 2010 Último año renovado: 2023 Categoría: Establecimiento de Comercio Dirección : CRA 76 78 - 24 - María Cano Municipio: Carepa, Antioquia

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL. Las personas jurídicas proponentes deberán acreditar su existencia, representación legal y facultades del representante legal mediante la presentación del certificado expedido por la Cámara de Comercio respectiva, el cual deberá haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta y en el que conste que la sociedad está registrada o tiene sucursal domiciliada en Colombia y que el término de su duración es igual a la del contrato y un (1) año más			**X**	NO APLICA
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Y FISCALES. Antecedentes fiscales, judiciales, medidas correctivas y disciplinarios del proponente en caso que sea persona natural que presenta la propuesta, en caso de ser persona jurídica los antecedentes fiscales de la empresa; los disciplinarios, judiciales y medidas correctivas del representante legal.	**X**			CUMPLE: Aporta Los Certificados Y Se Rectifican En Las Plataformas Digitales
CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA. Se considerará HÁBIL la experiencia del proponente que en **DOS (2)** contratos ejecutados en desarrollo de actividades o suministro de bienes que sean similares o estén incluidas las que se relacionan en las especificaciones del presente proceso, y cuyo valor sumado sea por lo menos igual o superior al 100% de presupuesto oficial del presente proceso contractual, expresado en S.M.M.L.V.	**X**			CUMPLE
PROPUESTAS CONJUNTAS. Cuando la propuesta la presente un consorcio o unión temporal, cada uno de los integrantes deberá presentar, según el caso, los documentos que correspondan a su naturaleza, persona natural o jurídica.			**X**	NO APLICA
RUT.	**X**			CUMPLE
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL. El proponente deberá acreditar que se encuentra vinculado al sistema de seguridad social integral (salud y pensiones) a la fecha de presentación de la propuesta	**X**			CUMPLE
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA. Se deberá presentar la fotocopia de la cédula de ciudadanía del proponente en caso de ser persona natural, en caso de ser persona jurídica la fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal.	**X**			YAMID ALEXANDER HENAO BEDOYA CC. 1.020.396.937
HOJA DE VIDA. El proponente deberá adjuntar hoja de vida debidamente diligenciada en el formato del DAFP según corresponda a la persona natural o jurídica.	**X**			CUMPLE
DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS. Cuando el proponente sea persona natural deberá anexar debidamente diligenciada declaración de bienes y rentas en el formato del DAFP, en caso de ser persona jurídica deberá aportar la declaración de	**X**			CUMPLE

rentas y bienes presentada a la DIAN correspondiente a los años 2020 Y 2021				
PROPUESTA ECONÓMICA El proponente deberá presentar su propuesta económica en pesos colombianos, el valor total de la propuesta, el cual debe cubrir todos los costos en los que vaya a incurrir durante el desarrollo del contrato. Deberá expresarse en letras y números.	**X**			CUMPLE, $ 21.220.000
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA La carta de presentación de la propuesta se diligenciará conforme al modelo contenido en el Anexo N.º 1 "Carta de Presentación de la Propuesta" y será firmada por el proponente, en la misma se consignará la propuesta económica con la discriminación de los productos o servicios a suministrar	**X**			CUMPLE
GENERALES 1. La persona jurídica deberá tener dentro de su objeto social la realización de actividades relacionadas al objeto contractual.			**X**	N/A
DECLARACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	**X**			CUMPLE
CERTIFICADO DE NO TENER MULTAS NI SANCIONES	**X**			CUMPLE

CONCLUSIONES.

Realizada la evaluación se tiene lo siguiente:

PROPONENTE	CALIFICACIÓN DE LA PROPUESTA	VALOR PROPUESTA
AGROFACIL	**CAUSAL DE RECHAZO** el proponente se rechaza sin que haya lugar a su evaluación debido a que no anexa la totalidad de los ítems de requisitos habilitantes como lo es en este caso la propuesta económica.	**0**
GRUPO CAF TECNOLOGIA SAS	Propuesta **no hábil en espera de que subsane** requisitos durante el término de traslado del informe de evaluación; según las reglas previstas en el numeral 1.6 concordado con el numeral 2.5 de los pliegos de condiciones, así como lo previsto en la ley 1150 de 2007 y jurisprudencia del Consejo de Estado	0
GLOBALSYSTEMAS	Propuesta **no hábil en espera de que subsane** requisitos durante el término de traslado del informe de evaluación; según las reglas previstas en el numeral 1.6 concordado con el numeral 2.5 de los pliegos de condiciones, así como lo previsto en la ley 1150 de 2007 y jurisprudencia del Consejo de Estado	0
SAREM S.A.S	Propuesta **no hábil en espera de que subsane** requisitos durante el término de traslado del informe de evaluación; según las reglas previstas en el numeral 1.6 concordado con el numeral 2.5 de los	0

	pliegos de condiciones, así como lo previsto en la ley 1150 de 2007 y jurisprudencia del Consejo de Estado.	
YAMID ALEXANDER HENAO BEDOYA	**PROPUESTA HABÌL,** a la espera que subsanen los requisitos habilitantes las propuestas de menor valor.	

Con lo anterior, se termina este acto de trámite, debidamente motivado, en cumplimiento de lo prescripto por el documento regla y el artículo 24 numeral 7 de la Ley 80 de 1993. Para constancia se firma por los que en ella intervinieron. Dicho informe permanecerá en el despacho de la Secretaría General y de Servicios Administrativos del Municipio de Carepa y en la página Web www.colombiacompra.gov.co, a partir del 24 de Abril de 2023.

MANUEL ELADIO PALACIOS PALACIOS
Secretario de Salud y Protección Social

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Proyectó	Madelein Ramos Bedoya	Apoyo contratación		
Revisó	Paola Ríos Granada	Apoyo contratación		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.				